Formación Profesional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril de 1977, página 8735, y que fija fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios, se

nja recna, nora y lugar de comienzo de los ejercicios, se hace público lo siguiente al efecto de subsanar la omisión padecida: La actuación de los aspirantes se efectuará simultáneamente en todos los ejercicios de que se compone la oposición, no siendo necesaria, por consiguiente, la celebración de sorteo. Madrid, 23 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal, Jesús Moreno Sanz.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, José Entrena Cuesta.

11424

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación Agraria», de la Establectura de la Comercialización y Divulgación Agraria». cuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba por la que se señala lugar, dia y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación Agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, convocado por Orden de 12 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 25 del próximo mes de mayo, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, avenida Complutense (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas que comprende, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los gación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplica-

do, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Medicio de la companie de 1977. El Presidente del Tribunal Care

Madrid, 30 de abril de 1977.—El Presidente del Tribunal, Gaspar González González.

ADMINISTRACION LOCAL

11425

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Va-lencia referente al concurso libre de méritos para provisión de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Se convoca concurso libre de méritos para provisión de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación, la cual está clasificada en 2.ª categoría, clase 1.ª, y tiene asignado el coeficiente retributivo 5 y demás retribuciones legales complemen-

Las instancias para tomar parte en el presente concurso de-berán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Dipuberán dirigirse al excelentisimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Vulencia, acompañando los documentos acreditativos de los méritos alegados en las mismas y el justificante de haber ingresado 250 pesetas en la Depositaría de Fondos Provinciales o el resguardo de giro postal de dicha cantidad, y deberán presentarse en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta convocataoria han sido integramente nu-

Las bases de esta convocataoria han sido integramente publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 104, de

fecha 4 de mayo del año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Valencia, 5 de mayo de 1977.—El Presidente, Ignacio Carráu Leonarte.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.— 5 142-C.

11426

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zara-goza referente a la oposición libre para la provisión de la plaza de Archivero-Bibliotecario.

Por Decreto de la Presidencia de la Corporación número 438, de 8 de marzo de 1977, se ha elevado a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión de la plaza de Archivero Bibliotecario, una vez transcurrido el plazo de actores de securidos estatos de actores de securidos estatos de securidos est de quince días otorgado a efectos de reclamaciones, sin que se haya producido ninguna.

Asimismo, de conformidad con la base 5.º de la convocatoria, se ha procedido a designar el Tribunal calificador, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Hipólito Gómez de las Roces, Presidente de la Corporación, como titular, e ilustre señor don Antonio Higueras Arnal, Diputado provincial, como

suplente.

Vocales: Ilustrísimo señor don Jesús Alda Tesán, como titular, y don Juan María Herrero González, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado; don Emilio Fernández y Fernández de Arellano, como titular, y doña Rosario Cerrada Chicharro como suplente, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licanciados en Filosofía y Letras y Ciencias; ilustrísimo señor don José María Gascón Burillo, como titular, y don Jesús Alfonso Martín, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Antonio Serrano Montalvo, como titular, y don Gabriel Corvinos Lacasa, como suplente, en representación del personal técnico de la Corporación.

personal técnico de la Corporación.

Secretario: Ilustre señor don José María Gimeno Ruiz-Rañoy, como titular y en su calidad de Secretario de la Corporación, y don Pedro José Hernández Hernández, como suplente.

De conformidad con lo establecido por el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se abre un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, a contar desde la publi-cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la recusación de los miembros del Tribunal o para que éstos vistas por el artículo de referencia.

Lo que se hace público mediante este anuncio para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.

Zaragoza, 21 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—2.875-E.

11427

RESOLUCION del Ayuntamiento de Parla referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Expirado el plazo de quince días, concedidos para formular reclamaciones contra la resolución provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de agosto de 1976 y «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1976, y al no haberse producido reclamación alguna contra dicha relación se eleva a definitiva tal como apareció en los Boletines Oficiales. Asimismo, efectuado el sorteo con fecha 15 de febrero de 1977, para determinar el orden de actuación de los aspirantes para

para determinar el orden de actuación de los aspirantes para aquellas pruebas que no puedan realizarse simultáneamente, ha dado el siguiente resultado:

Ignacio del Riego Lozano. Manuel Ortega Bombin.

D. Antonio Rodríguez Maldonado. D.

Salvador García Rodríguez. Manuel Hernández Gutiérrez. D.

D.

José María Palacios Faci, Julián Giraldo Rodríguez, Manuel Martin Fernández García. 9

D. D. Francisco Rodríguez Moreno. Alejandro Castro Rubio. 10.

D.ª Josefa Egea Sánchez.

Por otro lado, la composición del Tribunal encargado de juzgar las pruebas es la siguiente:

Presidente: Don Domingo Ostolaza Bermejo, Alcalde accidental de la Corporación, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Vicesecretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local. Don Eduardo Aldazábal Zarrana, Director nacional de Bachi-

llerato de Móstoles, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Guillermo Malé Hernández, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Don José María Asensi Velasco, Arquitecto municipal de este

Ayuntamiento.

Don César Otero Villoria, Secretario de este Ayuntamiento.

Secretario: Don César Otero Villoria, Secretario de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en base a lo establecido en los artículos 6 y 7 del Decreto 1411/1968. de 27 de junio, y bases 5.º y 6.º de las que han de regir la

Parla, 30 de merzo de 1977.—El Alcalde.—3.110-E.